

Table with 3 columns: Time (8m, 12m, 6p), Barometric height (168ms, 169ms, 169ms), Temperature (17, 18, 18)

TARIFA DE ANUNCIOS.

Table with 2 columns: Type of ad (plano, lugar preferente, reclamamos, la linea) and Price (5 céts de pta., 10, 20, 25, 80)

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION.

Table with 2 columns: Tarifa (4.ª plana, 3.ª, 2.ª, 1.ª) and Suscriptores (10 ptas., 15, 20, 18, 5, 10, 15)

COMUNICADOS, á precios convencionales.

FRUTAS DE AMERICA

Depósito general en España de la gran fábrica de dulces y conservas «La Constancia».

ENRIQUE L. BARREDO, Velasco, números 11 y 13.—Teléfono núm. 70.

MEDOC ESPAÑOL

Este acreditado vino, hecho en la isla de Cuba como en la América del Sur, con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcoholica natural.

EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTAÑA

ES EL LIBRO DE CANTABRIA

que contiene los retratos de sus hijos más ilustres, los paisajes y edificios más notables de dicha provincia.

De venta en esta Administración, Plaza de la Libertad, número 1. En la cameraría de Higuera y Blanchard, calle de la Blanca, número 17.

PRECIO: CINCO PESETAS

A los suscriptores de EL ATLANTICO, se les hace una rebaja de la mitad de su valor siempre que presenten en la Administración del periódico el recibo del trimestre corriente.

CORCHO HIJOS

Instalación de timbres eléctricos más baratos que las antiguas campanillas de cordón. Resultado garantizado por 5 años, siendo de nuestra cuenta las reparaciones.

TELÉFONO NÚM. 1

Obituary notice for DON ESTEBAN SÁNCHEZ OCAÑA, conde de Sánchez Ocaña, decano de la Facultad de Medicina de la Real Cámara, Catedrático de la escuela de Medicina de Madrid.

CONSPICUENCIA

Madrid 2. Sr. Director de EL ATLANTICO.

El viaje de la Reina y el de Sagasta á Bilbao siguen dando ocupación á las lenguas de los políticos, que, según sean conservadores ó liberales, exegeran la entusiasta recepción que tuvo la Regente rebajando la de Sagasta, hablan de gritos y silbidos contra Cánovas y critican fuertemente la conducta poco prudente de don Práxedes.

Como si todavía fuera oportuno y no fuera más conveniente olvidarlo, menudean entre todos las recriminaciones con motivo de las artes puestas en juego torpemente por los fusionistas vizeainos á fin de conseguir en un país carlista ovaciones para su jefe, disfrazándole de defensor de los fueros; pero en muchos sitios ya no se presta atención preferente á estos asuntos, fijándola en la situa-

ción del partido conservador, á que aludí ayer, y en la campaña y actitud que va á emprender y á tomar el liberal, iniciadas por la conducta de Sagasta en sus idas y venidas de Espartero civil.

Créese, y con alguna razón, que el expresidente del Consejo, no pudiendo contener los apetitos de sus soldados, contenta y contentará á éstos haciendo fiera, rabiosa y alarmante oposición al Gobierno, por los mismos trámites y el mismo aparato que en los años 84 y 85, inclinándose cuanto le convenga á los posibilistas y al nuevo partido republicano de Salmerón, con los cuales, si el señor Alonso Martínez se descuida, no será difícil que se coaligue, como ya se anunciaba anoche entre los mismos fusionistas que se extrañan de la defensa que hace á ratos El País de los actos ministeriales.

Al paso que de las ferezas sagastinas, ahora se habla también con especialidad de la política del citado periódico zorrillista, con el que, según maliciosos amigos de Aguilera, el señor Silvela tiene las mismas relaciones que tuvo el señor Canalejas el año pasado con El Resumen y otros ministros con El Liberal, y no comprenden los liberales que aplauda al Gobierno, olvidando que quizás lo haga por lo mismo que le combaten los castelanos y salmeronistas y que de seguro lo hace porque los periódicos de partidos extremos suelen ser á ratos los más imparciales.

Se dice que el señor Sagasta ha variado el itinerario de su viaje de propaganda electoral.

Descansará algunos días en Cambó, y desde dicho punto marchará á París, regresando directamente á Gerona á los tres ó cuatro días.

Desde dicha población irá á Barcelona, donde sus correligionarios le preparan un banquete de mil quinientos cubiertos.

Recorrerá después Zaragoza y Logroño, llegando en los primeros días de octubre á esta corte, con el objeto de ocuparse de los trabajos electorales y asistir á la Junta central del censo.

En la segunda quincena de octubre emprenderá su excursión por Andalucía.

Aparte de lo que digo en la primera nota y de lo que copio en la última, anoche se hicieron muchos comentarios, infundados, del viaje del señor Fabié, á quien el señor Cánovas llamó á San Sebastian para reemplazar cerca de la Reina al señor Isasa.

Este ministro tiene que ir á Vitoria á la inauguración de una granja modelo, y desde la capital alavesa vendrá á Madrid para despachar varios asuntos de su departamento. Por esto, y para que se quede de jornada con la corte, se ha llamado al señor Fabié. El presidente del Consejo regresará á Madrid probablemente pasado mañana.

Los señores Silvela y duque de Tetuán estuvieron ayer tarde en el ministerio de Ultramar conferenciando con el señor Fabié para que éste entere al presidente del Consejo del estado en que se encuentran los asuntos de sus respectivos departamentos.

Otras noticias:

En cuanto regrese el señor Cánovas—que estará de seguro en Madrid el lunes próximo—se celebrará en el Consejo de ministros para tratar varios asuntos atrasados y estudiar todo lo referente al Peral.

—Mañana publicará la Gaceta una real orden creando el servicio de apartado en el ramo de Telégrafos para los periódicos, y reorganizando en la Administración central de Correos el servicio de cajas de la prensa.

—Se dijo anoche en un círculo político que en las próximas elecciones generales no luchará el señor barón de Sangarrén. Parece que entre los tradicionalistas, que contaban con que dicho señor presentara su candidatura, ha causado mucha extrañeza la noticia.

—En el manifiesto que el señor Bayo, fundador de la Liga agraria, ha dirigido á los asociados de la misma, hace constar explícitamente dicho señor que la causa de haber presentado la dimisión del cargo de

presidente, no es otra sino el creer que ha sido adulterada la idea primitiva que sirvió de base á la asociación.

—En el informe técnico que se ha recibido ya en el ministerio de Marina, parece que se dice que en el barco del señor Peral no hay invento alguno, sino aplicaciones más ó menos perfectas de inventos ya conocidos.

—El Ayuntamiento de Castro Urdiales, —al decir de un periódico,—ha acordado sufragar los gastos de salvamento del cazatorpedero Destructor.

M.

La gloria en peligro

¿Quién de ustedes no ha leído, con amor, aquellas páginas en que se refieren las hazañas de Guillermo Tell?

¿Quién no le ha visto revivir en el teatro, y cantar, con acompañamiento de orquesta, y cenar después con la tiple, ó con una corista, si á mano viene?

Pues... háganse ustedes la cuenta de que no han leído ni han visto nada de eso.

Ya hace muchos años que la crítica histórica que viene á ser algo así como la polla de los héroes y de los grandes hechos) empezó á decir que se escamaba de la historia de Guillermo, y que empezaba á tener barruntos de que aquella gran figura no era sino pura figuración, fantasma puro, y puro duende legendario.

¡Un duende Guillermo Tell! Si el primer crítico que lo dijo se atreve á sostenerlo entonces delante de cualquier suizo patriota, aunque éste perteneciera á la humilde clase de los porteros, no le arrendara yo la ganancia.

Pasaron años sobre aquel primer atentado de la crítica, y con los años debió crecer la escama de aquel mismo pueblo que había creído deber su independencia, y no sé cuántas otras cosas, al célebre Guillermo.

Digo que debió crecer la escama, porque, no hace mucho tiempo, se atrevió otro crítico á publicar un libro en el que probaba, como dos y dos son cuatro, que todo lo que se contaba de Guillermo Tell era una solemne parrucha; y el gobierno cantonal de Zurich, al enterarse de ello, se contentó con mandar quemar la obra, cuando todo hace sospechar que si ésta se hubiera publicado algunos años antes, los quemados habrían sido el autor y el impresor, y hasta los encuadernadores del libro.

Han pasado más años, y... ¡oh dolor!... ya no son un par de críticos, ni media docena de ellos, los que niegan de cabo á rabo la historia del héroe suizo, sino un cantón entero, el cantón de Schwyz, el que acaba de acordar que se suprima en todos los libros de Historia, que sirven de textos en las escuelas de aquel país, el capítulo relativo á Guillermo Tell, al juramento de Grutly, etc., etc., por estar demostrado que todo ello es una pura patraña.

Bien podía el cantón de Schwyz haber hecho esa declaración hace treinta años. Con ella me hubiera ahorrado el disgusto de que me dejaran sin merienda una tarde en el colegio, por no recordar el nombre de aquel tunante de Gessler, que ahora resulta no haber sido Gessler, ni tunante.

¡Y pensar que se ha pasado uno las horas muertas estudiando proezas, y almacenando en el magín fechas y nombres, para que la crítica histórica venga después, con sus manos lavadas, á decirnos que hemos perdido el tiempo, y que más cuenta nos hubiera tenido aprender de memoria la historia de Robinson, las coplas de Calafinos, ó los cuentos de Las mil y una noches!

Porque si fuera Guillermo Tell el único personaje segado del campo de la Historia por el dalle de la crítica, poco significaría esa sola decepción; pero es el caso que si se ponen ustedes á reparar juiciosamente' los hechos de héroes, y relatos de hazañas que hemos tenido que digerir en nuestra primera juventud, empezarán á sospechar que cada página histórica es una sarta de timos de la misma calidad que el que acaba de destaparse en Suiza.

¡Cuántas veces nos ha hecho reír la fábula de don Quijote, sin sospechar que la Historia no merece muchas veces más crédito que los empecatados libros del pobre hidalgo!

Ni siquiera nos queda el derecho de llanar embusteros y timadores á los antiguos cronistas; porque, pese á nuestro orgullo de críticos, estamos preparando camelos históricos muy parecidos á los suyos, para solaz de nuestros descendientes.

La prensa periódica actual ha de ser, por

fuerza, una de las mejores fuentes históricas del porvenir; y quieren ustedes decirme si de ella no resultan más héroes de trapo, y más soñadas glorias, que los apuntados en la historia de cualquier otro siglo?

Si hoy se llama héroes á personas que conocemos, y de las que sabemos positivamente que nada tienen de heroicas; si hoy se llama insignes estadistas, y políticos de primera marca, á ciudadanos de quienes nos consta que no saben gobernar; si hoy se enumeran millares de talentos y virtudes que nadie encuentra, ni por un ojo de la cara, ¿cómo diablos se las van á componer mañana los que vengan después de nosotros, para formarse una idea, siquiera aproximada, de lo que es en realidad el siglo presente?

¡Bien haya la crítica histórica, llamada á hacer tabla rasa de todas las mentiras que amontonemos sobre las ya declaradas tales de nuestros antepasados!

Algo desconsolador ha de ser esto para los que se hacen la ilusión de guardar algo en la cabeza, después de perder la vista en el examen de apollados cronicos; pero no hay mal que por bien no venga, y un bien de los más grandes puede ser, para muchos sedientos de gloria, convencerse de que si no se tuerce el rumbo que sigue la moderna crítica, no habrá dentro de un siglo quien se acuerde del santo de sus nombres, convencido, como estará, todo el mundo de que, ó no han existido, ó no han sido lo que supusieron sus apasionados.

Cuanto más hiperbólicas sean las alabanzas de éstos, más inclinada se sentirá la crítica á cortar por lo sano, y acabará por sentar que, por ejemplo, los señores Romero Robledo y Ducazcal, de cuya existencia nadie tiene hoy duda, porque se los encuentra uno en todas partes, no han pasado nunca de la categoría de creaciones fantásticas, sin más realidad que la del Preste Juan de las Indias, ó la del gigante Caraculambro.

¡Pavoroso porvenir el de los que sueñan con los aplausos de la posteridad!

¡Pero no es una obra de caridad el advertirles que han de verse colocados en la misma fila en que ya forman, con muchos otros, Guillermo Tell, Bernardo el de la espada, y Ambrosio el de la carabina?

STONE.

MAS DE MELILLA

El activo periodista señor Mancheta, que parece recibir inspiraciones oficiales, y El Imparcial, que parece recibir informes fidedignos, van á volver locos á los lectores gritando y añadiendo gravedad á los sucesos de Marruecos.

Cuando ya nadie se acordaba de los, excepción hecha del famoso noticiero de La Correspondencia, á quien sirve el teógrafo en sus rectificaciones, sale ahora el popular diario adelantando noticias interesantes. Sus informes proceden de los dados en Málaga por los pasajeros de una balandra llegada ayer á dicho puerto directamente de Melilla, además de las noticias que de esta plaza le comunican con fecha 29 del mes último.

El gobernador de Melilla y la guarnición, dicen las primeras referencias, se imponían últimamente rudo y constante trabajo para prevenir todas las contingencias que pudiesen sobrevenir.

Entre los moros causaba gran efecto el espectáculo de la actividad con que se procede en el artillado de los fuertes.

Parece que los moros que viven en las casas inmediatas á los límites del campo español, han recibido orden de su jefe para desalojar los edificios y se han internado en el campo moro.

Los vecinos de aquellas casas se llevan sus sjueres y las dejan abandonadas, lo cual parece indicar por parte del jefe ó de los principales jefes de las kabilas de Frajana y Mazua propósitos ulteriores, nada conformes con las seguridades de paz que dan al Gobierno español los diplomáticos marroqueses.

El pasaje de la balandra cuenta, además, que en la noche del 28 unos 400 moros armados se aproximaron á los fuertes. Los centinelas los divisaron perfectamente, y los moros, viendo la vigilancia de que eran objeto, se retiraron.

Aparte de todo esto, sébase por el mismo conducto que el gobernador señor Mirelis recibió á Sidi-Allí y al bajá Mohamed, y ambos moros, inspirados en el mismo pensamiento, dijeron al general que las kabilas unidas emplearían todos los medios para conseguir la libertad de los prisioneros.

Como quiera que Sidi-Allí, olvidado de las buenas palabras de su amo el Sultán y de la misión de paz que le ha confiado, robusteció las frases hostiles de Mohamed, el general Mirelis le dió una respuesta enérgica y digna.

Ante la amenaza que Mohamed y Allí formularon de que si los presos no quedaban en libertad, la plaza sería hostilizada, el bra-

Table with 3 columns: Subscription type (Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas), Price (Plas., Cént.), and Trimestre (5, 6, 10, 15)

Puntos de venta en la población. Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Riesco de la plaza de la Libertad.—Espanoedia número 13, calle de Hernán-Cortés.—Item fuera: Santoña, Astillero, Llanes y Bañeros de la provincia.—NUMERO SUJLTO, 5 CENTS.

vo gobernador de Melilla repuso en términos correspondientes al honor nacional.

Este empeño de Sidi-Allí de obtener la libertad de los prisioneros del rebelde Meimó Mojata directamente allí en Melilla y sin la intervención del ministro de Relaciones exteriores del Sultán, se explica en aquella plaza diciendo que como el poder del emperador que representa Allí, es entre los rifíños completamente vano y nominal, no consigue imponerse y prefiere hacer su causa en un principio para conseguir, á cambio de la libertad de los presos, el castigo de los culpables, la indemnización, el desagravio á España y las demás cosas que consideran logradas los diplomáticos españoles.

En este estado, la orden de libertad de los presos dada por el Gobierno español, se interrumpiría en el campo moro como un triunfo de la actitud hostil de las kabilas y como una cobarde abdicación de España intimidada por la posibilidad de un ataque. Si antes de la llegada de Sidi-Allí no eran muchos los que pedían la libertad de los prisioneros de Meimó, ahora, mediante los diplomáticos oficios del enviado del Sultán, se ven todas las kabilas para querer imponerse á España.

LAMENTACIONES

Peral se ha sumergido, se ha sumergido otra vez; ahora, en las profundidades de un olvido prematuro, que no hacían esperar el entusiasmo de sus fieles, la acrimonia de sus detractores y el bélico ardor, común á unos y á otros, y que parecía inextinguible, y acaso lo hubiera sido, si el inopinado silencio de la distraída prensa madrileña no hubiese echado un jarro de agua fría sobre la llama aún viva de aquellos entusiasmos y el cantante furor ergotista de griegos y troyanos, á quienes dejamos ahora con la palabra en la boca, ya casi á punto de resolver de plano y en definitiva uno de los más grandes problemas sobre que viene trabajando el más trabajador de los siglos.

No sé si anoche, pero antes de anoche, á todo tirar, todavía nos acostábamos las gentes sencillas, con la última opinión entre los dientes, rumiando la carta, suelto ó discurso del día, en busca de recóndita solución á charada de tan fino intríngulis.

Pero de la noche á la mañana, yo no sé qué vientos han soplado, que han logrado barrer de un golpe y en silencio y limpiar la carga atmosférica de los envenenados miasmas que ya nuestros viciados respiraderos sorbían con fruición. Lo que se llama prensa periódica ha dejado con un palmo de narices á lo que llamamos atención pública.

Los periódicos nos han dejado á media ración de submarino, cerrando sección tan amena cuando todavía quedaba mucho que decir.

Si esta vez no ha brotado la luz al choque de las opiniones, ha sido porque no se les ha dejado repetir el golpe. La discusión ya iba encauzándose, sin que fuese bastante á desviarla el obstáculo de algunos cantos rodados, muy rodados; salvando tales pequeños inconvenientes, acaso hubiésemos llegado á alguna parte; y hoy tal vez, planteada la cuestión sobre cimientos más firmes, contempláramos rematada y enhiesta la magna Babel, digno altar de nuestra gloria...

Pero el terrible ejemplo de un día, otra día no sirve de escarmiento, y esta vez la moderna Babel se ha desmoronado por la misma causa que derrumbó la primera. También esta vez hemos confundido las lenguas; es decir, hemos confundido los términos, ó, lo que es lo mismo, hemos tomado el rábano por las hojas.

Empezamos por confundir los papeles: zapateros hablaron de marina, marinos hablaron con zapateros; zapateros escribieron en los periódicos, periodistas escribieron con los zapatos; enmudeció quien debió hablar, hablamos quienes debimos escucharle; en esta construcción, como en la otra, aquél á quien se pedía cal, subía ladrillo, el albañil aserraba madera, el carpintero levantaba tabiques... cuando ya el peón se había metido á dirigir la obra.

Ha sido una lástima... Bajo esos escombros de la asolada fábrica, yace sepultada una generación vencida. Se anegó su esfuerzo supremo en el negro piélagos del hado negro, perdidos en la bruma los últimos fulgores pálidos de la contraria estrella. Ya no hay esperanza; todo ha concluido...

Ciertamente—y ya fuera ó casi fuera de broma—acaso con la apagada llama del loco entusiasmo reciente, se ha extinguido la última chispa de nuestro patriotismo. La rebelde lucha de aquel entusiasmo contra el soplo mortal del frío escepticismo, significa algo más que la defensa terca de necia aberración. En el ensangrentado campo de la conciencia nacional se ha librado una batalla

más solemne, decisiva de nuestra suerte. menos ligada á la del problema de la navegación submarina, que á la suerte negra del patriotismo vencido, yaciendo á los pies de su enemigo terrible, la cruda realidad, la verdad amarga, que acaso esta vez nos hiere de muerte en el campo de nuestras quijotescas aventuras... Sí; esta vez han venido maldades, y el mal ferido don Quijote se retira á sus lares, á morir cristianamente, entre los suyos, bajo el sol que alumbra sus buenos tiempos, en los buenos días de los puros ensueños, no tocados de la realidad impura.

Ha llegado la hora de ponerse bien con Dios; de hacer un detenido examen de conciencia, y prepararnos, si no á bien morir, en el mejor caso, á una vida morigerada, arreglada á nuestra modesta posición.

MINGO REVULGO.

## AYUNTAMIENTO

Ayer celebró sesión la corporación municipal, bajo la presidencia del señor Ruiz Huidobro, y con asistencia de los señores Zúñiga, Huerta, Diestro, Agüeros, Ortiz de la Torre, Colomer, Uzcudun, Varona, Lera, Mazzarasa, Horga, Colongues, Quirós, Fernández, Rosales, Ordóñez y Arrarte.

Son leídas y aprobadas las actas de la sesión anterior y de la secreta que á continuación de aquella se celebró.

—La Comisión provincial participa que ha sido nombrado don Joaquín Muñoz para reemplazar á don Guillermo G. Ceballos en el cargo de delegado de la Diputación para inspeccionar los asuntos económicos del municipio.

—El juez municipal dice al Ayuntamiento que el nuevo local en que se ha acordado instalar las oficinas del Juzgado carece de muchos de los requisitos indispensables, y pide que se modifique sus condiciones y se le provea del mobiliario necesario.—La instancia pasa á la Alcaldía.

—El señor Calleja hace saber al municipio que el contrato que con él tiene para facilitar un local donde se guarden los carros destinados al transporte de carnes, no puede ser cumplido en todas sus partes, pues el acceso de los vehículos al almacén que dicho señor ha habitado al efecto, en la calle de Burgos, se hace imposible á consecuencia de la gran cantidad de materiales en aquella calle amontonados, con motivo de estarse empinando, siendo necesario dejar los carros en una calle próxima; el contratista propone que se habilite otro local, que indica, en la calle del Rubio, para depósito de los carros.

El señor Ordóñez dice que ese asunto es urgente y cree que debe pasar á la Alcaldía para que rescinda el contrato ó habilite otro local.—Así se acuerda.

—El médico señor Lizarralde manifiesta que ha comenzado á hacer uso de la licencia que le ha sido concedida, y el señor Estraña (don Eduardo) que se ha encargado internamente del cargo que el primero desempeña.

—Don Miguel Belouqui solicita autorización para abrir una tabla en la calle de Burgos.

—Los señores Peredo y Tejedor, propietarios, piden al Ayuntamiento que se proceda al arreglo de una alcantarilla de la calle de la Concordia, que se halla interceptada.

—La secretaria presenta el extracto de los acuerdos tomados por la corporación durante los meses de julio y agosto últimos.

—Sobre la mesa el dictamen de la Comisión de Hacienda relativo al concurso para la provisión de la plaza vacante de fiel de consumos, se procede á votación, resultando elegidos por 15 votos contra 6 que obtuvo don José Robert, don Francisco Sáinz Pellón.—Hubo una papeleta en blanco.

—El señor presidente propone, y el Ayuntamiento acuerda que se anuncie la provisión de la plaza de interventor que se halla vacante.

—Se da cuenta del expediente relativo á la entrega de láminas para pago de las obras del cementerio de Ciriego, leyéndose la liquidación de dichas obras presentada por Contaduría.

El señor Uzcudun pregunta si no hubo un recurso de alzada sobre ese asunto, contestando el presidente que se elevó, en efecto, un recurso al Gobernador civil, que fué resuelto por éste.

El señor Ordóñez propone que pase el expediente á la Comisión, para su estudio.

El señor Horga dice que la sección de contabilidad le ha estudiado, y la comisión de Hacienda ha informado ya sobre él, añadiendo que lo más conveniente es satisfacer al interesado la cantidad que se le adeuda, de la manera que en el expediente se propone.—Así se acuerda, votando en contra los señores Uzcudun, Ordóñez y Lera.

—Es aprobada la distribución de fondos para el mes actual, presentada por la comisión de Hacienda con arreglo á lo acordado por el Ayuntamiento.

—La misma comisión presenta, entre otros de menos importancia, un dictamen sobre el pago de las cantidades que por concepto del arbitrio de consumos, corresponde satisfacer á los pueblos de Cueto, Monte, Peña Castiello y San Román. En ese dictamen se hace notar que el primero de dichos pueblos se ha negado á pagar en su totalidad la cantidad que le corresponde.

Sobre este último punto—la negativa del pueblo de Cueto á satisfacer lo que se le exige—se discute ampliamente, iniciando el debate el señor Uzcudun, que pregunta cuáles son las causas de esta negativa, pregunta que es contestada por el señor Horga, que explica lo ocurrido y propone al Ayuntamiento que se acepte la oferta de los pueblos de Monte, San Román y Peñacastillo, y se rechace la de Cueto.—Cuanto dice el señor Uzcudun—que considera más conveniente acceder á lo propuesto por el pueblo de Cueto—tiende á hacer patente su interés por que el municipio no salga perjudicado, como cree que saldría con la creación de dos plazas de vigilantes encargados de que no sufra aquél menoscabo en la recaudación del impuesto.

—El señor Horga dice que conformarse con lo ofrecido por el pueblo de Cueto, sería sentar malos precedentes; y por fin el dictamen de la Comisión queda aprobado.

—La comisión de Obras propone en un dictamen que autorice á don Federico Pedrosa para construir una casa cerca de la Rampa de Sotileza, no debiéndose cobrar cantidad alguna por arbitrio.—Así se acuerda.

—La misma comisión propone que para evitar competencias siempre enojosas se autorice á don Juan Alonso Fraile para destruir las obras que, según lo acordado por el

Ayuntamiento, realizó en una casa de la calle de la Blanca, obras que considera ilegales el Juzgado de primera instancia en sentencia que ha dictado.—El dictamen es aprobado.

—Se aprueban las cuentas de obras ejecutadas por administración desde el 24 al 30 del pasado, importantes 70 pesetas con 75 céntimos.

—También se aprueba una proposición del señor Suárez Quirós, pidiendo que para evitar casos como los que recientemente han ocurrido, y teniendo en cuenta que a los detenidos, como á todos, se debe guardar las consideraciones debidas, se habilite para prevención el cuarto contiguo al que ocupa la guardia municipal, y no se siga encerrando en un sitio inhumano, como se viene haciendo, á las personas que son detenidas por los guardias, a no ser aquellas cuyo estado de excitación ó embriaguez exija un encierro semejante.—La proposición es aprobada.

—Se da lectura á las bases del convenio para el arreglo de la deuda con la Diputación que han formulado y presentan los señores Horga, Colongues, Suárez Quirós y Arrarte.

Los puntos principales de esas bases son que se entregue á la Diputación, en láminas, el total de las cantidades que se le adeuda; que ese papel sea amortizable, en un plazo que se indica, cuyo minimum es 30 años; que el pago de las obligaciones se garantice con el impuesto de consumos ó otro análogo; que la cantidad que el Ayuntamiento pague mensualmente á la Diputación no sea mayor de 15.000 pesetas, no debiendo la corporación provincial satisfacer al municipio la cantidad destinada á subvencionar los establecimientos de Beneficencia.

La discusión que sobre estas bases se entabla es larguísima. Comienza el señor Horga defendiendo lo propuesto, y pidiendo al Ayuntamiento que apruebe las bases. Siguele en el uso de la palabra el señor Uzcudun, que luego de reconocer el valor de los trabajos de sus compañeros los señores Horga, Colongues, Suárez Quirós y Arrarte, y de alabar sus gestiones, dice que el pago en láminas de las cantidades que se adeuda á la Diputación irrogará graves perjuicios tanto a este Ayuntamiento como á los que le sucedan en la administración del pueblo. Habla sucintamente de lo ocurrido á la Diputación allá por el año de 1867, diciendo que entonces, que pesaba sobre ella una deuda de 7 á 8 millones, procediendo con más destreza que ahora el Ayuntamiento, apeló á un arbitrio provincial de un real por cantara de vino y 2 por la de aguardiente; y pregunta: de aquellos 7 á 8 millones, ¿gastó alguna cantidad la Diputación en favorecer al Ayuntamiento? No,—prosigue,—y este Ayuntamiento desheredado por la Diputación estuvo y está pagando el arbitrio citado sin que disfrutase de él por ningún concepto.—Ahora—añade—ya que nosotros hemos ayudado á pagar los gastos hechos en bien de los demas Ayuntamientos de la provincia, que nos ayudan ellos á satisfacer las cantidades que debemos.—Después de esto y mas, el señor Uzcudun insiste en que no es conveniente el pago en láminas, porque eso redundaría en descrédito del Ayuntamiento, y añade que él no tomaría ese papel ni al 50 por 100.

El señor Horga contesta al señor Uzcudun. Dice que el arreglo que se propone resultará beneficioso para el pueblo; que con el pago en láminas no sufrirá depreciación el papel del municipio, sino que la deuda es la causa del escaso valor que se da á ese papel, y que una vez arreglada la deuda, las láminas del municipio aumentarán en valor; que debe aprobarse las bases propuestas y autorizar á la Comisión para llegar á un arreglo con la corporación provincial.

Rectifica el señor Uzcudun. Afirma que el arreglo que se propone traerá como consecuencia el descrédito del Ayuntamiento, y que es preferible deber á perder el crédito.

Dice que comprende que la Diputación necesita el dinero que se le debe, como lo prueba el hecho de no haber sido pagadas por ella ni aún las nodrizas. Añade que si las nodrizas no han sido pagadas, las dietas de los diputados sí lo habrán sido, y el presidente le llama al orden.

El señor Ordóñez pregunta qué diferencia hay entre estas bases y las presentadas anteriormente.

El señor Gutiérrez Colomer, que tenía pedida la palabra, pide que conste su voto en contra de las bases propuestas, no por las bases mismas, sino por el arreglo á que se quiere llegar con la Diputación, y con el cual no está conforme. Dice que las bases se separan de tres principios: de la prudencia, porque atan y comprometen al Ayuntamiento por un espacio de tiempo cuyo minimum es 30 años; de la equidad, porque se da la preferencia en el pago de las deudas á la Diputación y se deja en el olvido á muchos contratistas, acreedores del Ayuntamiento, que quizá necesiten para comer las cantidades que no se les satisfacen; y de la libertad, porque sin ella están formadas las bases, puesto que son causa de su formación las medidas de apremio adoptadas por la Diputación, que imposibilitan la marcha económica del Ayuntamiento.

El señor Colongues, contestando al señor Ordóñez, dice que la diferencia entre estas bases y las anteriores consiste en la cantidad de 2.750 pesetas que se pagará de menos mensualmente á la Diputación á ser aquellas aceptadas. Reconoce lo bien fundado de las razones expuestas por el señor Colomer; que, en efecto, falta en las bases el principio de la libertad á que dicho señor aludiera, pero que esa falta de libertad puede considerarse precisamente como uno de los motivos que han obligado á formular las bases que se discuten; que el Ayuntamiento debe, ó aprobar esas bases y ver de llegar á un arreglo con la Diputación, ó protestar con energía, y exponerse á todas las consecuencias de la protesta.

Es preciso—continúa el señor Colongues—optar por uno de los dos términos del dilema: los concejales no deben permanecer en una actitud pasiva; ó tratan de arreglar la deuda con la Diputación, ó se declaran en huelga.

El señor Colongues sigue defendiendo las bases y apoyando su opinión de que deben ser aprobadas.

El señor Ordóñez vuelve á hacer uso de la palabra, con bastante extensión, diciendo que se deben arrostrar las consecuencias de una protesta, no aviniéndose de ningún modo al arreglo con la Diputación.

El señor Suárez Quirós, uno de los firmantes de las bases de convenio, las defiende; dice que la deuda es legal, que como tal esta reconocida, por haber figurado en los presupuestos del Municipio, y que debe pagarse.—Si no se aprueban las bases—añade,—puede optarse por el último extremo del dilema presentado por el señor Colongues: vámonos todos!... pero... ¿adelantaremos algo?...—Di-

ce que es preciso reflexionar antes de apelar á aquel extremo, y que el arreglo resultará más beneficioso á los intereses municipales que la protesta, pues con ésta nada se consigue.

El Sr. Horga insiste en la defensa de las bases, y dice que si el Ayuntamiento cree mas oportuno recurrir á las medidas extremas, él no se opondrá á ello, sino que seguirá la conducta de los demás concejales.

El señor Ordóñez explica sus palabras, dice que vota en contra de las bases y opina que se debe optar por el segundo extremo del dilema.

El señor Colongues repite lo que ya ha dicho, que lo más acertado es convenir un arreglo con la Diputación, y dice que si se realiza un acto enérgico, está dispuesto á secundar á sus compañeros.—El momento es crítico... El señor Ordóñez se compromete á llevar á cabo un acto de rebelión?—

Vuelven á hablar los señores Uzcudun, Quirós—éste aconsejando que se obre con cordura—y Ordóñez.

El último de dichos señores rectifica, y dice que protesta contra el proceder de la Diputación le induce su conciencia. Contesta al señor Colongues que sí, que su parecer es el de que se prescinda de todo arreglo.

Se procede á votación, y las bases quedan aprobadas por trece votos contra siete, votando en pro los señores Huerta, Diestro, Agüeros, Ruiz Zabala, Sollet, Ortiz de la Torre, Maraña, Horga, Colongues, Quirós, Fernández, Arrarte y Presidente, y en contra los señores Zúñiga, Colomer, Uzcudun, Varona, Lera, Rosales y Ordóñez.

—Es tomada en consideración—y pasa á la Comisión correspondiente—una proposición del señor Uzcudun, pidiendo entre otras cosas que el Ayuntamiento procure que se derogue la real orden en que se establece el impuesto de un real por cantara de vino y 2 por la de aguardiente á favor de la Diputación, y que se proceda á la liquidación de las cantidades que por ese arbitrio ha satisfecho á la Diputación el Ayuntamiento.

El señor Quirós pide que cuanto antes se lleve a efecto la reforma á que se refiere la proposición por él presentada, aprovechando la ocasión de estar en el uso de la palabra para desmentir algunas afirmaciones hechas por un periódico local respecto á un suceso desagradable ocurrido el día anterior; para censurar el proceder del jefe de los guardias municipales, que, según parece, desoyó las instancias del señor Quirós y de otros concejales para que sacase del cuarto que sirve de prevención á un detenido y le encerrase en otra habitación mas decente; y para pedir una estadística de los detenidos en la prevención en lo que va de año, por considerar que á muchos se les encierra allí sin causa justificada.

Dice el presidente que ya ha pasado la Alcaldía una comunicación al jefe de la guardia haciéndole algunas observaciones sobre su conducta, y que pondrá en conocimiento del Alcalde señor Aparicio los ruegos del señor Quirós.

El señor Colomer hace la historia del suceso á que el señor Quirós se refiere, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión: eran las nueve y media.

## EL CONGRESO CATÓLICO

Próxima ya la fecha señalada para la inauguración del segundo Congreso católico español, recibimos aquí y leemos en los periódicos religiosos algunas noticias de importancia.

En la sesión que, bajo la presidencia del eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Zaragoza, celebró el día 10 la Junta diocesana, acordóse que no existe por ahora motivo para suspender la apertura del Congreso, dilatando la fecha de su celebración.

De aquí en adelante dicha Junta se reunirá todos los domingos, para poder atender á todo cuanto se relacione con esta notable Asamblea de católicos.

Pasan ya de mil los miembros inscriptos, por lo cual á pesar de haberse acordado que las sesiones públicas se efectúen en el espacioso templo de la Seo, no se podrá permitir la entrada sino á las personas adheridas, autoridades y escasos invitados. El adorno y arreglo de la catedral corre á cargo del distinguido arquitecto señor Magdalena, que trabaja sin descanso en dicha obra.

La reputada casa del señor Villanova, de Barcelona, es la encargada de proporcionar todo cuanto se necesite para el mas espléndido decorado de la magnífica Iglesia metropolitana.

Los trabajos de ornamentación estarán terminados para los últimos días del próximo septiembre.

Se cree que asistirán al Congreso más de veinte prelados, y es casi seguro que el excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad en estos reinos presidirá el solemne *Te Deum*.

## Noticia falsa

El domingo se habló mucho en San Sebastián de un conato de atentado contra la corte, que se suponía cometido al regreso de ésta de Bilbao.

Bien informados, los periódicos guipuzcoanos aseguran que no hubo afortunadamente tal atentado, y uno de ellos cuenta el hecho que dió motivo á tales rumores infundados.

El tren que sale de San Sebastián á las nueve y cincuenta de la noche para Madrid encontró tendidos sobre la vía dos postes telegráficos en el kilómetro 614, jurisdicción de Hernani, pero no del todo atravesados, como debieran estar puestos, de mediar en el asunto una mano criminal para hacer descarrilar un tren.

En la primera estación se avisó el caso á San Sebastián por telégrafo, pues el primer tren que debía pasar era el que conducía á la Regente.

De dicha capital salieron en seguida fuerzas de miqueletes y de la guardia civil, que recorrieron la vía en toda la sección citada, encontrando, en efecto, los dos postes caídos.

No hubo por consiguiente más mano misteriosa que el vendabal fuertísimo que reinó todo el día. Los maderos estaban enteramente podridos por su base, efecto del tiempo y de la humedad, y no pudiendo resistir el empuje del aire y la tensión de los hilos, cayeron sobre la vía, quedando uno de ellos atravesado en una dimensión de un metro de su parte superior sobre un rail; el otro no alcanzaba siquiera la vía.

## EL «MADRILEÑO»

El martes llegó á este puerto, procedente de Liverpool, el nuevo vapor así llamado, de la Compañía «La Bandera Española».

Este hermoso buque, construido en Sunderland, en los astilleros de Wilsson Jhomsen & Sons, es de plancha de acero, de doble fondo, con siete mamparos transversales que forman ocho compartimientos estancos. De la línea de flotación abajo, el casco está reforzado por planchas verticales, interpuestas entre cada dos longitudinales, lo que contribuye á dar al buque gran consistencia y solidez. La cubierta principal está formada también por plancha de acero al descubierta, de gran espesor, y en ella se encuentran cuatro amplias escotillas, guarnecidas de altas y resistentes brazolas de hierro, reforzadas interiormente por galeotas de hierro y madera, cuyo objeto es preservarla de un hundimiento en caso de desplomarse sobre los cuarteles un golpe de mar. En el espacio intermedio de la chimenea y cámara de máquina, ábrese otra escotilla para recibir el carbón, dispuesta de un modo ingenioso, merced al cual se facilita grandemente el estiba del combustible en las carboneras de una y otra banda hasta tal punto, que puede hacerse la provisión completa para el viaje (400 toneladas próximamente) en menos de doce horas.

Para el servicio de carga y descarga tiene en cubierta cuatro maquinillas horizontales, muy potentes, á cada una de las cuales corresponden dos puntales, simplificándose así extraordinariamente aquella operación, cuya brevedad tanto interesa hoy, en que el aforismo *Times is money*, va haciéndose de uso universal, especialmente con aplicación á las faenas del tráfico marítimo.

Además de los cuatro *winchies* citados, tiene bajo el castillo de proa otro para el servicio de las anclas y cabrestante, y en la caseta del puente otro mas para el gobierno del buque, de sistema novísimo y dispuesto de manera que puede guarnirse inmediatamente á mano, desde la misma caseta, merced á un sencillo movimiento de un volante, sin que sea posible entorpecimiento alguno en la operación. En el centro de la cubierta principal se hallan instalados, bajo una sólida casa de hierro, además de la cámara de máquinas y cocinas, los alojamientos de maquinistas, contramaestre, carpintero, comedor para los primeros, baño, etc., en el callejón de babor; y en el de estribor, el departamento de pasajeros de tercera, panadería, camarotes de mayordomo y cocinero, y otro donde alojar á los encargados del cuidado de las reses que en los viajes de retorno, desde los Estados Unidos á Inglaterra, acostumbran á transportar los vapores de la Compañía.

La cámara principal se encuentra situada á popa. Exteriormente está formada—como casi todo el buque—de plancha de acero. En el interior es amplia y ventilada, no desprovista de lujo y *confort* poco común en barcos de la clase del que se trata, cuya principal misión es el transporte de mercancías.

El comedor ocupa la parte central de la cámara, y en derredor de él están los camarotes del capitán, oficialidad del buque y los de los pasajeros, baño, cantina, etc., todo acertadamente dispuesto, con comodidad y hasta con lujo. Recubre la parte posterior del buque un caparazón de plancha de acero, y bajo él existe otro aparato de gobierno á brazo, y la gamba ó *despena*, muy espaciosa y ventilada por todas partes.

El entrepunto es de plancha de acero también y las bodegas espaciosísimas, pudiendo acomodarse en ellas hasta 5.000 toneladas de carga, cuya ventilación se obtiene por medio de ventiladores, de los cuales corresponden cuatro á cada una de cuatro que tiene el vapor.

La máquina es de triple expansión ó de tres cilindros, y sus diámetros son 24 1/2 pulgadas el de alta, 40 el de media y 66 el de baja, con 4 pies de curso el pistón. Su fuerza 300 caballos nominales equivalentes á 3.000 efectivos; y la velocidad media 12 millas por hora con 160 libras de presión en las calderas y consumo de 20 toneladas por singladura. Las calderas son dos, de acero, situadas á una y otra banda, con hornos por las dos caras—4 por cada una—y además otra caldera auxiliar en cubierta para el servicio de las maquinillas.

El fondo inferior del buque está dividido, desde popa á proa, en siete tanques que pueden llenarse de agua por vía de lastre, y cuya capacidad es de 528 toneladas, pero suficiente para obtener la estabilidad necesaria para navegar sin peligro ni necesidad de otro peso alguno. Para vaciar estos tanques hay instalada en la cámara de máquinas una bomba especial, á vapor, que puede desalojar 40 metros cúbicos en una hora.

Respecto á lo que pudiéramos llamar «fisonomía» del buque, esta es, en sus líneas generales, muy semejante á la de los demás que posee la Compañía, que la tienen propia, constituyendo un tipo único y uniforme que caracteriza á la flota. En el de que se trata hasta el más profano adivina el de un buque «marinero» y de condiciones para resistir con ventaja la lucha que está destinado á sostener con el temible elemento. El aparejo es de bergantín goleta de 2 palos, con velachos dobles. Sus dimensiones (las del casco): Eslorá, 332 pies ingleses; manga, 42; puntal, 27'4; con desplazamiento de 6.500 toneladas y calado máximo de 25 1/2 pies.

Este vapor es el tercero que en el intervalo de un año lleva construido la Compañía «La Bandera Española», que en muy pocos ha renovado totalmente su antigua flota, mereciendo por esta y otras muchas circunstancias el constante favor que el público y los cargadores vienen dispensándole.

El *Madrileño* saldrá mañana—probablemente—para la Habana y otros puertos de la isla de Cuba, al mando de don Manuel Ozamiz, inteligente y acreditado marino, ya antiguo en la Compañía y de quien más de una vez se ha ocupado la prensa, con merecido encomio.

## SECCION DE NOTICIAS.

La prensa de Filipinas, que ayer recibimos, tributa justos elogios al joven secretario del Gobierno de Ilo-Ilo, nuestro paisano don Eduardo Cedrón, por sus activas gestiones para organizar en unión de los señores Acha (don Marcos y don Angel), Velasco, Aróstegui y Ajarnaute, y del gobernador de las Visayas, una función de teatro, cuyos productos se han de destinar al socorro de las familias perjudicadas por la ga-

lería que tanto estrago causó en estos mares en la primavera última.

Honra sobremediana á esos hijos de la costa cántabra prueba tan eficaz y patente del vivo amor que profesan á su tierra natal, á pesar de la distancia que de ella los separa.

En uno de los periódicos á que hacemos referencia vemos que en la función dada en el teatro de Ilo-Ilo con tan benéfico objeto, se cantó la ópera *Fausto*, dirigiendo la orquesta el señor don Lorenzo Romero Pérez, secretario que fué del Consejo provincial de Agricultura de esta provincia en 1880.

Reciban todos los que á esta obra de caridad contribuyeron el testimonio de la gratitud de sus conterráneos que nosotros desde estas columnas les enviamos.

Es probable que se reúnan en la Peña de Francia á otros prelados españoles, con motivo de las fiestas que se preparan, nuestros respetables paisanos los Ilmos. señores obispos de Coria y de Ciudad Rodrigo.

A mediados de mes llegará á Oviedo, á dirigir los conciertos que van á celebrarse allí, nuestro paisano el afamado violinista don Jesús Monasterio.

A fines del mes entrante se verificará en el astillero de la Graña la botadura del primero de los tres torpederos, tipo Tellerie, que se construyen en aquel arsenal.

Dice nuestro apreciable colega *El Carbayón*, de Oviedo, que es casi seguro que en esta semana celebren una conferencia en Gijón los diputados á Cortes señores Azcárate, Labra y Pedregal, para preparar la campaña de propaganda que inaugurarán en aquella capital.

Ha sido nombrado don Rafael Chaparro vigilante primero interino con destino al penal de Santoña, y sueldo anual de 1.125 pesetas.

—Don Angel Gómez, Redondo que desempeña el cargo de vigilante primero interino del penal de Santoña ha sido trasladado al de Tarragona.

Ayer se acercó á esta redacción el señor Inspector de orden público, manifestándonos que en el incidente á que ayer aludíamos, ocurrido en el muelle de pasajeros, llevaba el bastón insignia de su cargo al intervenir en la disputa que sostenían un joven forastero y el dueño de un bote allí atracado, aclaración que dicho Inspector estima necesaria por haberse publicado aseveraciones en contrario.

En la estación central de telégrafos de Madrid, había detenidos el día 1.º del corriente dos telegramas procedentes de Santander, dirigido uno á Patricio Barrio, sin señas, y otro á don Luis Hernández, Capellanes 4, entresuelo. En la misma estación aparece detenido otro despacho de Las Caldas, para Joaquín Parajo, Barquillo 29, principal, Madrid, y en las del Noroeste y Oeste, respectivamente, uno de Iaredo para Jorge Serna, calle del Río, 18, y otro para Luis Adell, San Francisco, 4.

Durante todo el mes de agosto último repartió la sociedad «Amigos de los Pobres» 4.802 raciones entre familias necesitadas.

Ayer fueron curados en la Casa de socorro:

A las dos de la tarde, D. R., de 40 años, de Santander, casado; de una herida contusa en la región parietal derecha.

A las seis, M. R., de 42 años, de Oñate, jornalero; de una herida contusa en el pómulo derecho.

A las nueve y media de la noche, M. A., de 30 años, de León, casada, sirvienta; de una contusión en la región frontal.

A la misma hora, S. G., de 38 años, de Oviedo, viudo; de una contusión en la región parietal izquierda.

A las diez de la noche, P. I., de 24 años, de Santander, casada, cigarrera; de varias equimosis.

A las diez y media, J. V., de 60 años, de Villaviciosa, viudo, labrador; de una contusión en la parte posterior del torax, lado izquierdo; de otras dos contusiones, una en el brazo izquierdo y otra en el derecho, y de varias erexiones en la nariz, frente y mejilla izquierda.

La empresa del tranvía urbano, con objeto de evitar las frecuentes paradas que en el trayecto recorrido de la Plaza de Numancia á Peña-Castillo por la locomotora causan la subida y bajada de viajeros, haciendo que los viajes resulten molestos y pe-

sados, ha determinado que las personas que quieran usar de este medio de locomoción tomen ó dejen el tren en los siguientes puntos...

El Excmo. é Ilmo. Prelado de esta diócesis concede 40 días de indulgencia, en la forma acostumbrada, por la asistencia á cada una de estas funciones...

SECCION MERCANTIL.

Habana 20 de agosto de 1890.

Azúcares.—Nuestra última Revista fué el 10 del actual. Nuestro mercado en la decena que termina hoy, en virtud de noticias favorables del exterior ha regido firme...

Los campos presentan muy buen aspecto, pues frecuentes lluvias favorecen la vegetación, y todo hace suponer que tenemos una buena zafra en perspectiva...

Esta empresa advierte además, que fuera de los puntos señalados los trenes no toman ni dejan viajeros, y las personas que monten estando el tren en marcha, pagarán doble y serán denunciadas á la autoridad...

Correo local.

Viajeros.—En el tren-correo salió ayer, de regreso á su diócesis, el Ilmo. señor Obispo de Salamanca, habiendo ido á despedirlo en la estación del ferrocarril el Excmo. é Ilmo. Prelado de Santander...

—A consecuencia de un telegrama que recibió ayer el señor Alvear (don Emilio) antes de la salida del tren, suspendió su viaje de regreso á Madrid hasta mañana viernes en el tren expreso.

—El señor don Nicolás Reguero Cabañas, Vicepresidente de la Comisión provincial de Oviedo, que, según anunciamos, ha venido á Solares, con objeto de tomar aquellas aguas, llegó ayer á Santander.

Café del Ancora.—Hé aquí el programa del concierto para esta noche: Zaneta, óverture.—Auber.

Audante y mazurca.—Dancla. Serenata.—Beethoven. Valse de Chopin.

Polea del Limpia botas.—Chueca. Sur la Montagne, valse.—Kaulisch.

En la plazuela.—Esta noche, de nueve á once, ejecutara la banda militar las siguientes piezas:

Marcha militar número 1.—Schubert. Bagatela, polca.—Demir.

La Muta al Portici, óverture.—Auber. Marcha nupcial.—Mozart.

Zorzico número 3.—Averá. El Figuerense, schotis.—Solier.

Casino del Sardinero.—Hé aquí el programa del concierto para esta tarde:

1.ª PARTE.—Concierto: 1.ª La Sirena, óverture.—Auber.

2.ª Audante para instrumentos de cuerda del cuarteto op. 77.—Haydn.

3.ª Gran fantasía de Huguonotes.—Meyerbeer.

2.ª PARTE.—Bailables. 1.ª Los Luisitos, cuadrilla.—Frigola.

2.ª Dolores, valse.—Waldteufel. 3.ª La Diva, cuadrilla.—Arban.

4.ª Tarjalla, valse.—Riquas. 5.ª Boccacio, cuadrilla.—Deransart.

Audiencia

Por la Sección primera se ha dictado sentencia en causa instruida en el Juzgado de Torrelavega contra Vicente González Rivas, al que se condena como autor de un delito de lesiones menos graves, en la pena de 2 meses y un día de arresto mayor, accesorias, pago de costas y de 28 pesetas al perjudicado Manuel Ceballos por vía de resarcimiento de perjuicios.

SECCION RELIGIOSA.

Cultos

Desde el día 6 hasta el 14 del corriente se celebrará un novenario de cultos dedicados al Santo Nombre de María en la capilla de las Siervas, ministras de los enfermos, con rosario, letanía cantada, novena, plática y gozos, á las seis de la tarde durante todos los días señalados, excepto el último en que además de la misa solemne que se celebrará á las diez y media, con sermón á cargo del Dr. don Alejo Díez Herce, Canónigo Lector, darán principio dichos cultos por la tarde á las cuatro y media, y estará de manifiesto S. D. M.

De las pláticas se han encargado los siguientes oradores sagrados, por el orden que se indica: Día 1.º de la novena: don Eleuterio Díez Herce, Coadjutor de la parroquia de San Francisco; 2.º, el mismo; 3.º, don Rogelio Iruetagoena, Coadjutor de la Compañía; 4.º, don Pedro Camello, Beneficiado de la Catedral; 5.º, el R. P. José Vinuesa, de la Compañía de Jesús; 6.º, don Feliciano de Vicente, Beneficiado de la Catedral; 7.º, don Pedro Gómez Oreña, párroco de Santa Lucía; 8.º, don Eduardo Aja Pellón, Beneficiado Maestro de Ceremonias de la Catedral; 9.º, don José Solar, Capellán de las Adoratorias.

CASA DE CAMPO

muy próxima á la población, con soberbias vistas y rodeada de jardines y espaciosa huerta, se arrienda una con muchas comodidades. Informarán en la administración de este periódico.

SOLFEO DE ESLAVA GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Gracias al continuo favor que el público dispensa á este establecimiento, creciendo las ventas de una manera extraordinaria, ha podido su dueño hacer contrata especial con el propietario de estos Métodos y haciendo compras en gran escala ha conseguido un nuevo descuento suplementario que como siempre se apresura á aplicar en beneficio de sus favorecedores, siendo la primera casa en España que haya ofrecido dichos Métodos á menos del precio marcado...

En adelante los precios serán los siguientes: Método completo, grande, solfeo Eslava con acompañamiento... 23.75 ptas. Idem en diez entregas; cada una... 2.40 »

Todo franco de correo. A los que compren en el almacén se les hará un bonito regalo sorpresa por cada 5 pesetas de gasto. Fíjarse bien en que, además de la notable rebaja, se hace el franco de correo para los pedidos de fuera, tanto para los métodos como la música en general, y que comprando en el almacén por valor de 5 pesetas se recibirá como compensación para la diferencia del franco de correo un bonito regalo sorpresa.

ALMACÉN DE MÚSICA, PIANOS Y ÓRGANOS Y DEMÁS INSTRUMENTOS DE LOUIS E. DOTESIO, 8, DOÑA MARÍA MUÑOZ, 8—BILBAO 34, CALLE DE LA BLANCA, 34 SANTANDER

COTIZACIONES.

BARCELONA. 6.50 tarde.

Table with 3 columns: Item, Día 2, Día 3. Includes items like 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Acciones de ferrocarriles del Norte, etc.

MADRID. 8 noche.

Table with 3 columns: Item, Día 2, Día 3. Includes items like 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Acciones del Banco de España, etc.

BOLSIN. Madrid—12 noche.

Table with 3 columns: Item, Día 2, Día 3. Includes 4 por 100 interior.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS

Vapor español Madrileño, de 2.023 toneladas, capitán Ozamiz, de Liverpool, con carga de tránsito.

Vapor beiga P. Loum, de 773 toneladas, capitán Louveins, de Amberes, con 7 fardos alfombras y 4 cajas hules, á los señores Capa, Moral y compañía; 26 cajas bujías, 20 bultos manteca y 65 bultos ginebra, á la orden; 116 cajas almóndor, á don S. Regatillo; 50 bultos material, á la Compañía del ferrocarril del Norte; 36 bultos cadenas, á los señores Corcho é hijos; 12 cajas quesos, á los Sres. hijos de García Gómez; 3 id. id., á don J. Rodríguez; 10 id. id., á don F. Rivero; 8 id. id., á don C. Ortiz; 12 id. id., á los señores García hermanos; 345 bultos ginebra, á los señores Celis Cortines hermanos, y 20 bultos manteca, á don J. Campos.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor español Puertorriqueño, de 1.500 toneladas, capitán Martorell, para Puerto Rico, con 437 sacos harina, 471 bultos vino y 1.156 cajas conservas.

Patache español Benigno, de 44 toneladas, capitán Casariego, para Gijón, con 324 tablonés y 2.417 tablas.

Vapor español Puertorriqueño, de 1.500 toneladas, capitán Martorell, para Puerto Rico, con 437 sacos harina, 471 bultos vino y 1.156 cajas conservas.

Patache español Benigno, de 44 toneladas, capitán Casariego, para Gijón, con 324 tablonés y 2.417 tablas.

Vapor español Puertorriqueño, de 1.500 toneladas, capitán Martorell, para Puerto Rico, con 437 sacos harina, 471 bultos vino y 1.156 cajas conservas.

Patache español Benigno, de 44 toneladas, capitán Casariego, para Gijón, con 324 tablonés y 2.417 tablas.

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO EXTRANJERO.

Huelga

Nueva York 3

Los obreros del ferrocarril de Panamá se han declarado en huelga, sin que hayan motivado desorden alguno, limitándose á formular sus reclamaciones, que es muy posible que no sean atendidas.

Saqueo

Nueva York 3

Una cuadrilla de bandidos ha detenido el tren expreso de Nueva Orleans, entregándose al saqueo y robando á los viajeros cuanto dinero y objetos de valor llevaban en su poder.

El rey de Portugal

Lisboa 3

Continúa la gravedad del rey

Carlos, aunque, según el parecer de los médicos, es de esperar que no tardará en desaparecer el peligro en que ella pone la vida del monarca.

Un duelo

París 3

A consecuencia de una cuestión periodística, se ha concertado un desafío entre los señores Rochefort y Thiebaud.

Comentarios

Roma 3

En los círculos y en los periódicos, se sigue comentando de diversos modos la no asistencia del rey Humberto al acto de botar al agua el buque «Cerdeña», que en breve se verificará en Spezzia.

En la República argentina

Londres 3

Dicen de Buenos Aires que el gobernador de la provincia de Tucumán ha pedido al gobierno el envío de tropas que refuercen la guarnición de aquella provincia, pues parece que se teme que ocurran serios trastornos.

Congreso obrero

Londres 3

El periódico «The Times» anuncia la celebración de un Congreso obrero en Bruselas, el cual tendrá lugar probablemente el 14 del actual.

En esa reunión se discutirá el proyecto de creación de un Parlamento compuesto sólo de obreros.

INTERIOR

Las Provincias Vascongadas

Madrid 3

Se dice que existe el proyecto de dictar algunas medidas sobre las administraciones municipal y provincial en las Provincias Vascongadas.—Estas medidas, según dicen, serán de carácter fuerista.

La emperatriz de Austria

Madrid 3

La emperatriz de Austria se ha dirigido á San Sebastián á bordo del yacht en que viaja.—La Reina Regente saldrá á esperar á la emperatriz en alta mar, en un escam-pavía.

Una disposición

Madrid 3

La «Gaceta» publica una real orden resolviendo que las delegaciones de Hacienda y la dirección de propiedades é impuestos se abstengan de disponer de los terrenos que constituyan huertos anejos á las casas rectorales y á las iglesias.

Proyecto

Madrid 3

El ministro de Ultramar, señor Fabié, ha terminado ya el proyecto de conversión de la Deuda de Cuba. En el primer Consejo de ministros que se celebre presentará el señor Fabié su proyecto á la aprobación de sus compañeros.

De Melilla

Madrid 3

Ha llegado á Málaga el vapor que conduce el correo de Melilla, trayendo pliegos del general Miralis para el Gobierno.

El cólera

Madrid 3

Se asegura que en Valencia aumenta de día en día la epidemia cólerica, añadiéndose que en aquella capital ocurren diariamente mayor número de defunciones del que los periódicos publican y los partes oficiales acusan.

Durante las últimas 24 horas han ocurrido allí 21 invasiones y 10 defunciones, según dicen los despachos del Gobernador y otros particulares.

En los hospitales provincial y militar ha habido nuevas invasiones.

—En Toledo ha comenzado á decrecer el número de invasiones.

—Ha llegado á Madrid el doctor Ferrán, con el propósito de dedicarse á hacer inoculaciones.

Otras cosas

Madrid 3

Ha fallecido el capitán de navío señor Olleros, secretario del Consejo Superior de la Armada.

—En Eibar se ha celebrado una

reunión política, en la cual el diputado señor Ansaldo pronunció un discurso, aconsejando á sus correligionarios que trabajen en pró de la coalición electoral.

—En el Instituto de Bilbao se ha verificado una fiesta literaria en honor de Núñez de Arce.

—Los ministros señores Silvela y duque de Tetuán han celebrado hoy una conferencia.

M.

CAPA, MORAL Y COMP. 1ª

El más antiguo y acreditado taller de camisería y ropa blanca.

SE NECESITAN COSTURERAS

SAN FRANCISCO, 3. 10—7

MAIZ PLANCHADO AMERICANO

Llegó el vapor Dedington con CINCUENTA MIL fanegas maíz planchado americano que se cede á precios arreglados.

Diríjanse los pedidos á sus receptores los señores Diestro y Junco, del comercio de Santander.

MAIZ

PLANCHADO Y REDONDO.

Hay existencias de ambas clases que se ceden á precios arreglados.

Los pedidos diríjanse exclusivamente á don J. M. González Trevilla, Muelle, número 35, escritorio.

MAIZ REDONDO AMARILLO

Llegó el vapor Meredillo con cargamento de maíz redondo igual al del país, que se cede á precios muy arreglados.

Diríjanse los pedidos á su receptor D. Leandro Hermosilla, del comercio de Santander.

AGENCIA ANGLO-ESPAÑOLA CUADRO, 2 SANTANDER

Dedicada exclusivamente á la colocación de minas y minerales de España.

Se darán cuantos datos soliciten incluyendo sello de correo, dirigiéndose á su Director.

TELEGRAMAS «MINERAL» SANTANDER

VAPOR EXPRESS

ENTRE SANTANDER Y BILBAO

Servicio diario alternado, exclusivamente para pasajeros y encargos. Salidas fijas á las ocho de la mañana.

Administraciones: Bilbao, Rivera 20. Santander, Muelle 32.

NO LO HAY MEJOR

Nadie hace chocolates más puros y con más limpieza que Ignacio Jiménez.

La fábrica de su propiedad La Montañesa, sita en el inmediato y pintoresco pueblo del Astillero, puede ser visitada por todo el que lo desee durante las horas de elaboración.

Estos chocolates se venden en los principales establecimientos de Santander y la provincia. Precios de 1 á 4 pesetas.

Especialidad en tareas de encargo. Depósito exclusivo en Madrid, Zacarías Rodríguez. Noviciado, 12. 22

Para más informes dirigirse á la fábrica.

TRANSPARENTES MECANICOS

que suben sin cuerda ni cordón. Hay de todas medidas en el Almacén de muebles de don Juan Quijano, Plaza de la Libertad, junto al Banco de España. 55a15

PAPELES PINTADOS GRAN SURTIDO Á PRECIOS ECONÓMICOS

PÉREZ, MOLINO Y C.ª

TABLETOS, NÚM. 5 dmjs

ESCUELA PROVINCIAL DE ARTES Y OFICIOS

SANTANDER.

Desde el día 15 hasta el 30 del corriente mes queda abierta la matrícula de esta Escuela en la planta baja del Instituto de segunda enseñanza, desde las siete hasta las ocho y media de la noche.

Santander 1.º de septiembre de 1890. EL SECRETARIO, A. DE MONTALVO.

Retratos de todas clases

AMPLIACIONES, reproducciones, vistas. ESPECIALIDAD en retratos de niños. IMPRESIÓN fotográfica á las tintas grasas (fototipia).

DEPOSITO de placas secas y toda clase de artículos para la fotografía. FOTOGRAFÍA DE LEANDRO PLAZA VIEJA, 4, SANTANDER

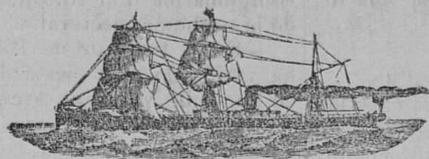
LIBRETAS DE JORNALES. Precio dos reales.

De venta en esta imprenta, Plaza de la Libertad, 1.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO. SANTANDER.

Compagnie Générale Transatlantique.

VAPORES-CORREOS FRANCESES  
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS  
A LA

Habana y Veracruz

DOS SALIDAS MENSUALES LOS DIAS 5 y 22

El día 22 de agosto, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **LAFAYETTE** Capitán NOUVELLON.  
El 5 de septiembre, el vapor **CHATEAU YQUEM** Admiten carga y pasajeros, para los que tienen espaciosa cámara; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.  
**A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.**  
Se dá excelente trato y se habla español.  
El 18 de agosto, para Burdeos y el Havre saldrá de Santander el vapor **SAINT LAURENT** y para SAINT NAZAIRE, el 29 de agosto, el vapor **WASHINGTON.**  
Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.  
Para más informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijos, Muelle, 30. Teléfono número 58.

**NORDDEUTSCHER LLOYD.** COMPANIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE ALEMAN.  
Para Montevideo y Buenos Aires directamente.  
Saldrá de la Coruña el día 31 del corriente mes de agosto el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza **BERLIN**

Admite solamente pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.  
Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

**LA BANDERA ESPAÑOLA**  
Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba.  
**SALIDAS QUINCENALES**  
VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO.

Castellano . . . . .	de 4.654 ts.	Gaditano . . . . .	de 5.145 ts.
Catalán . . . . .	de 3.574 .	Buskaro . . . . .	de 4.700 .
Navarro . . . . .	de 5.770 .	Santanderino . . . . .	de 5.400 .
Gallego . . . . .	de 4.630 .	Palentino . . . . .	de 4.900 .
Murciano . . . . .	de 4.410 .	Madrieno . . . . .	de 5.630 .

Para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos,

Saldrá de este puerto el 4 de septiembre, salvo impedimento imprevisto, el rápido vapor nombrado

**MADRILEÑO,**

su capitán don Manuel de Ozamiz.  
Admite carga á flete y pasajeros.  
El siguiente vapor será el **PALENTINO**, que saldrá el 17 de septiembre.  
Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é hijos, Muelle, 19.—Teléfono número 46.

**COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA. IBARRA Y COMPANIA. SEVILLA.**

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El martes 26 de agosto saldrá para Sevilla y escalas el vapor **TRIANA** capitán D. Clemente Villalaveitia.  
El sábado 30 de agosto saldrá para Barcelona y escalas el vapor **CABO MACHICHACO** capitán don U. Torres.  
Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 35.  
NOTA. Esta Empresa admite también carga para Londres á flete corrido.

**LINEA DE VAPORES DE LOS SRES. M. SAENZ Y COMP.ª, DE SEVILLA**  
SERVICIO FIJO SEMANAL  
Saldrá un vapor de esta compañía **DE SANTANDER** todos los sábados para Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.  
Admite también carga con trasbordo para los puertos del Mediterráneo. Tomarán carga también para Londres y Liverpool.  
El sábado 6 de septbre, saldrá el vapor **CARPIO**  
Informarán sus consignatarios los señores Doriga é hijos y Botín, y en la corredería de los señores Orbeta y Ansuátegui, Muelle, núm. 7.

**LINEA DE VAPORES «SERRA» Y COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»**

Servicio semanal de vapores correos ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.  
CAROLINA, GRACIA, EDUARDO, SERRA, FRANCISCA, LEONORA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, BENITA y ALICIA. PEDRO y FEDERICO.  
SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admiten carga y pasajeros para Habana, Matanzas, Nuevitas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.  
Habana, Matanzas, Cárdenas, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.  
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.  
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.  
Serra el 3 de septbre.  
Carolina el 10 de id.  
Federico el 17 de id.  
Enrique el 24 de id.  
Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera Muelle, núm. 6.—Teléfono, número 37.

**PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY**  
SERVICIO REGULAR DE VAPORES para el Brasil, la Plata y el Pacífico.

Próximas salidas de los magníficos vapores de esta Compañía.  
De Burdeos el 20 de septiembre, el 4 de octubre y 18 de id.  
De Coruña, el 22 de septiembre, el 6 de octubre y 20 de id.  
Para Riojaneiro, Montevideo, Buenos Aires y puertos del Pacífico  
Dirigirse para informes á los señores Doriga é hijos y Botín.

**LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO**

Para San Juan de Puerto-Rico, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla Arecibo, y Humacao sin trasbordo.

Saldrá de este puerto el 1.º de septiembre el magnífico vapor nombrado **PUERTORRIQUEÑO,**

su capitán don Juan Martorell.  
Admite carga á flete y pasajeros.  
Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é hijo, Muelle, 19.—Teléfono, número 46.

**LINEA LARRINAGA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**  
ENTRE SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

Para San Juan, Mayaguez, Ponce, Habana, Matanzas, y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 24 de agosto, salvo impedimentos imprevistos, el magnífico vapor nombrado

**NICETO**

Su capitán don J. B. Larrinaga.  
Admite carga á flete y pasajeros.  
Dirigirse á su consignatario Sr. Marqués de Hazas, General Espartero, 7 teléfono núm. 77, ó á la corredería de los Sres. Orbeta y Ansuátegui, Muelle número 7.

**GRAN BAZAR ARAGONES**  
DE Nuestra Señora del Pilar.  
Ventas y alquiler al contado y á plazos de toda clase de artículos que convengan; relojes desde 6 pesetas; alhajas de oro y plata desde 1 peseta; sillas de regilla desde 4'50 pesetas; camas de hierro y madera, colchones de todas clases é infinitud de artículos difíciles de enumerar.  
Obras son amores y no buenas razones.  
Atarazanas, 14, Teléfono, núm. 527.—Jorje Trallero.

**AGUA DE AZAHAR**  
DE LA COMPANIA FABRIL TENA SEVILLA  
RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.  
**¿PARA QUÉ SERVE EL AGUA DE AZAHAR?**  
He aquí la opinión de los más eminentes médicos.  
El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.  
Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tina, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.  
Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.  
EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.  
Exigiendo siempre la marca registrada La Giralda de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.  
Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.  
En Santander, al por mayor, Sres. N. Porrúa é hijos.—Sres. Pérez Molino y Comp.ª.—D. Bernardo R. Saro.

**VACUNA (COW-POX) DEL INSTITUTO SUIZO**  
Farmacia del Dr. Hontañón  
HERNAN CORTÉS, 2

**INTERINA**  
Se ofrece una joven viuda, ya sea para la cocina, arreglo de casa ó fregar, tiene personas que informen.  
En la calle de Isabel II, número 6, entresuelo, informarán. 4-4

**MEDICO HOMEOPATA.** Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 t. Dr. Gifré, Compañía 22.

**CURACION RAPIDA DE LA TOS FERINA**

Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo.  
Depósito en Santander, droguería de Pérez, Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelabelvega y de F. Rodríguez, Renedo.

**A LOS BUENOS TABACOS**  
La Expenduría especial de Tabacos filipinos, situada en la acera de Escalante, se ha trasladado á la calle de la Compañía, frente á la iglesia.

**SE VENDE UN ALMACEN, PIPO, cabrete y una habitación buhardilla, sitos en la calle de Magallanes, núm. 4. Darán razón, calle de Carbajal, núm. 2, primer piso. a25**

**WAGONES PARA MINAS**  
Se venden 12 de dos toneladas de capacidad y para vía de 70 centímetros. Son nuevos y se darán muy arreglados; pueden verse en la fundición y talleres de construcción de EDUARDO L. DORIGA, Santander.

**LIBRETAS PARA JORNALES.**  
Modelo especial y cómodo. Se vende en la imprenta de este periódico, Libertad, número 1.

**LA HIJA DEL CAPITÁN**

POR ALEJANDRO PUSCHKINE

TRADUCCIÓN DE

Don F. del V. y B.

le indiqué que era preciso estuviese preparado para marchar al día siguiente con María y comenzó por oponerse á mis proyectos, como siempre le sucedía.

—Qué dices, señor? Cómo quieres que te deje solo? Quién te servirá y qué dirán tus padres?

Conociendo la terquedad de mi criado, resolví convencerle con mi sinceridad y á fuerza de agrado.

—Amigo Savelütch, le dije, no te opongas y haz lo que deseo; aquí no tengo necesidad alguna de criado, y no estaría tranquilo si María se pusiera en camino sin tí; sirviéndola me sirves á mí mismo, porque estoy resuelto á casarme con ella, así que las circunstancias me lo consientan.

Savelütch cruzó las manos con aire de sorpresa y de asombro inexplicables.

—Casarse! repitió; el muchacho quiere casarse! pero qué dirá tu padre? y tu madre, qué pensará?

—Consentirán sin duda alguna, contesté; cuando conozcan á María cuento contigo para el caso; mi padre y mi madre tienen en tí plena confianza; tú intercederás por nosotros, no es cierto?

El anciano se conmovió.

—Oh! Pedro, hijo mío, me replicó, aunque quieres casarte demasiado pronto, María es una señorita tan buena, que sería pecado mortal dejar pasar ocasión semejante; haré lo que deseas; acompañaré á ese ángel de Dios y diré á tus padres con el debido respeto, que una novia como ella no necesita dote.

Dí las gracias á Savelütch y fuí á compartir la habitación de Zourine con quien me puse á conversar así que estuvimos solos; oyóme al principio mi amigo de buena voluntad; luego fueron más breves y vagas sus respuestas; concluyó por responder á una de mis preguntas con un ronquido agudo y yo me dormí imitando su ejemplo.

Al día siguiente, cuando comuniqué mis planes á María, reconoció su bondad y consintió en su ejecución. Como el destacamento de Zourine debía dejar la villa el mismo día y no había ya vacilación posible, me separé de María después de haberla confiado á Savelütch, y de haberle dado una carta para mis padres. María se despidió de mí con honda pena; yo no pude contestarla nada, obligado á reprimir los sentimientos de mi alma ante las gentes que me rodeaban, y volví al lado de Zourine silencioso y pensativo; quiso distraerme, yo procuré aturdirme, pasamos ruidosamente el día, y al día siguiente nos pusimos en marcha.

Era hacia el fin del mes de febrero; el invierno que había hecho las maniobras difíciles, tocaba á su término y nuestros generales se aprestaban á una campaña combinada. Pugatcheff había concentrado sus tropas y se hallaba todavía ante los muros de Oremburgo. A la aproximación de nuestras fuerzas, se sometían de nuevo todas las villas sublevadas. Muy luego alcanzó el príncipe Salitzine una completa victoria sobre Pugatcheff, quien se había aventurado cerca de la fortaleza de Talitcheff; el vencedor desbloqueó á Oremburgo y todo anunciaba que había dado el golpe de gracia á la rebelión. Entretanto Zourine había sido destacado contra los bachkirs insurrectos, los cuales se dispersaron antes de que pudiéramos batirlos. La primavera, que produjo el desbordamiento de los ríos y la interceptación de los caminos, nos sorprendió en una aldea tártara, donde nos consolábamos con la idea de que esta guerra de escaramuzas contra bandidos sin disciplina, iba á terminar en breve.

Pero Pugatcheff no había caído en poder de las fuerzas de la Emperatriz y pronto reapareció en las Ferrerías de la Siberia (1); allí reunió nuevas bandas y reprodujo sus fechorías y depredaciones. Después supimos la destrucción de las fortalezas de Siberia, luego la toma de Khasan, más tarde la marcha audaz del Usurpador sobre Moscov. Zourine recibió la orden de atravesar el Volga.

No me detendré en el relato de las peripecias de la guerra; diré solamente que las

(1) Nombre genérico dado á los establecimientos metalúrgicos del Ural.

calamidades llegaron á su colmo. La nobleza se ocultaba en los bosques; la autoridad no tenía ya fuerza ni prestigio en parte alguna; los jefes de los destacamentos aislados castigaban ó perdonaban sin rendir cuenta de su conducta; todo este hermoso y vasto país era teatro de una lucha desastrosa. ¡Dios haga que no volvamos á ver una insurrección tan insensata é implacable!

Por fin fué batido Pugatcheff por Michelson y vióse obligado á huir de nuevo. Zourine recibió poco después la noticia de la prisión del Usurpador y la orden de detenerse; la guerra estaba terminada. Me era al cabo posible regresar á casa de mis padres; la idea de abrazarlos y de volver á ver á María de la que no sabía nada, me llenaba de júbilo y me hacía brincar como un niño. Zourine se reía y me decía encogiéndose de hombros: Espera, espera que estés casado y entonces brincarás de desesperación.

Y sin embargo, debo confesarlo, un sentimiento acibaraba mi alegría. El recuerdo de Pugatcheff, de este hombre cubierto con la sangre de tantas víctimas inocentes y la idea del suplicio que le aguardaba no me dejaban un instante de reposo.—Insensato! me decía con despecho, ¿por qué no te arrojaste sobre las bayonetas enemigas ó no presentaste tu pecho á los tiros de la metralla? ¡Este es el único recurso que te quedaba!

Acabada la guerra obtuvo una licencia de (1) Después de haber avanzado hasta las puertas de Moscov, que acaso habría forzado si no hubiera flagelado su audacia en el último momento, Pugatcheff, vencido, fué entregado por sus compañeros, mediante cien mil rublos. Encerrado en una jaula de hierro y conducido á Moscov, fué ejecutado en 1775.